

La experiencia del proceso de reconstrucción nacional en Guatemala, post tormenta tropical STAN

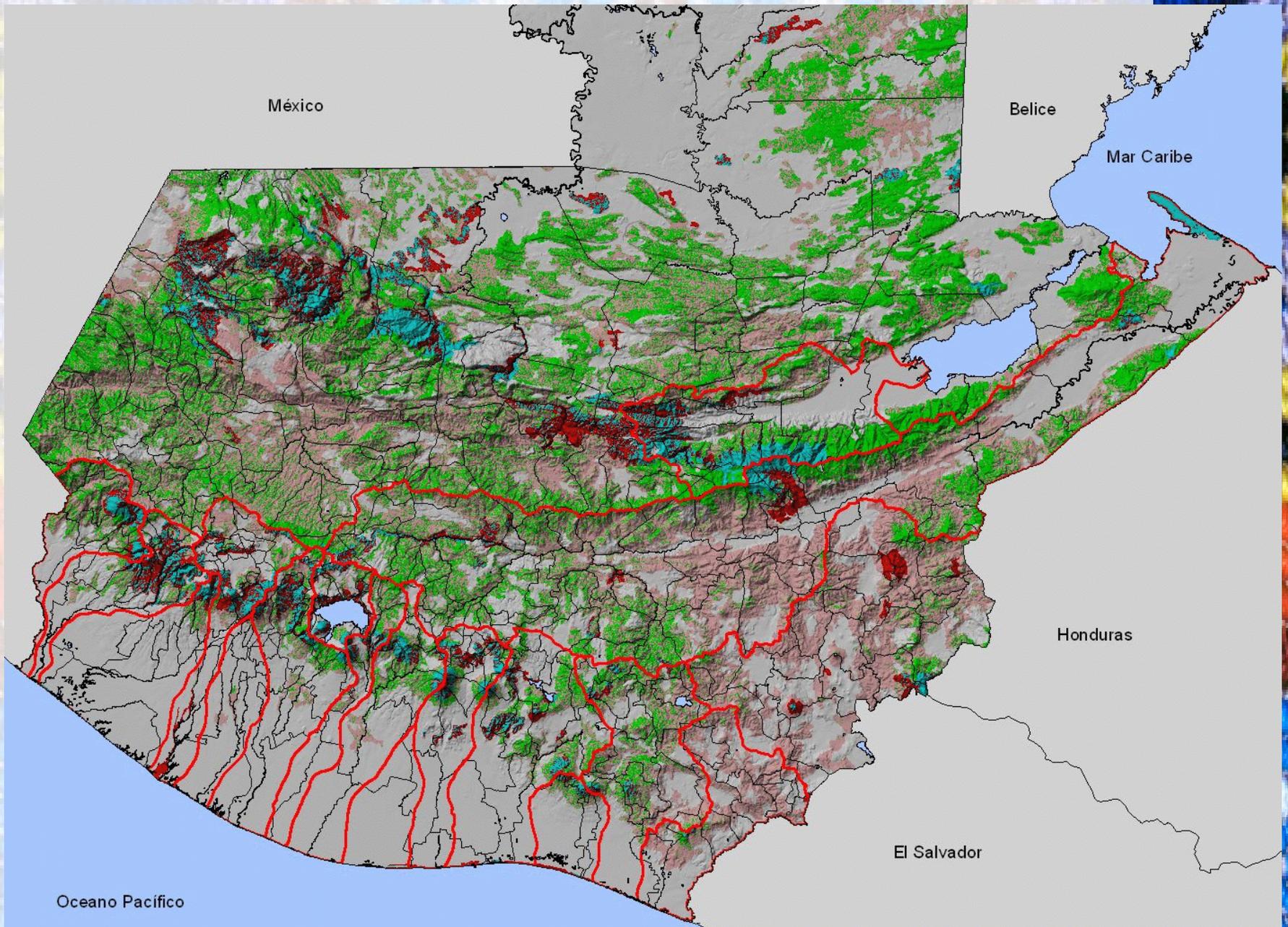


**Miércoles 15 de noviembre 2006
Hotel Westin Camino Real**

Área geográfica afectada por la tormenta STAN



Mapa hipsométrico y de cuencas de Guatemala



Antecedentes

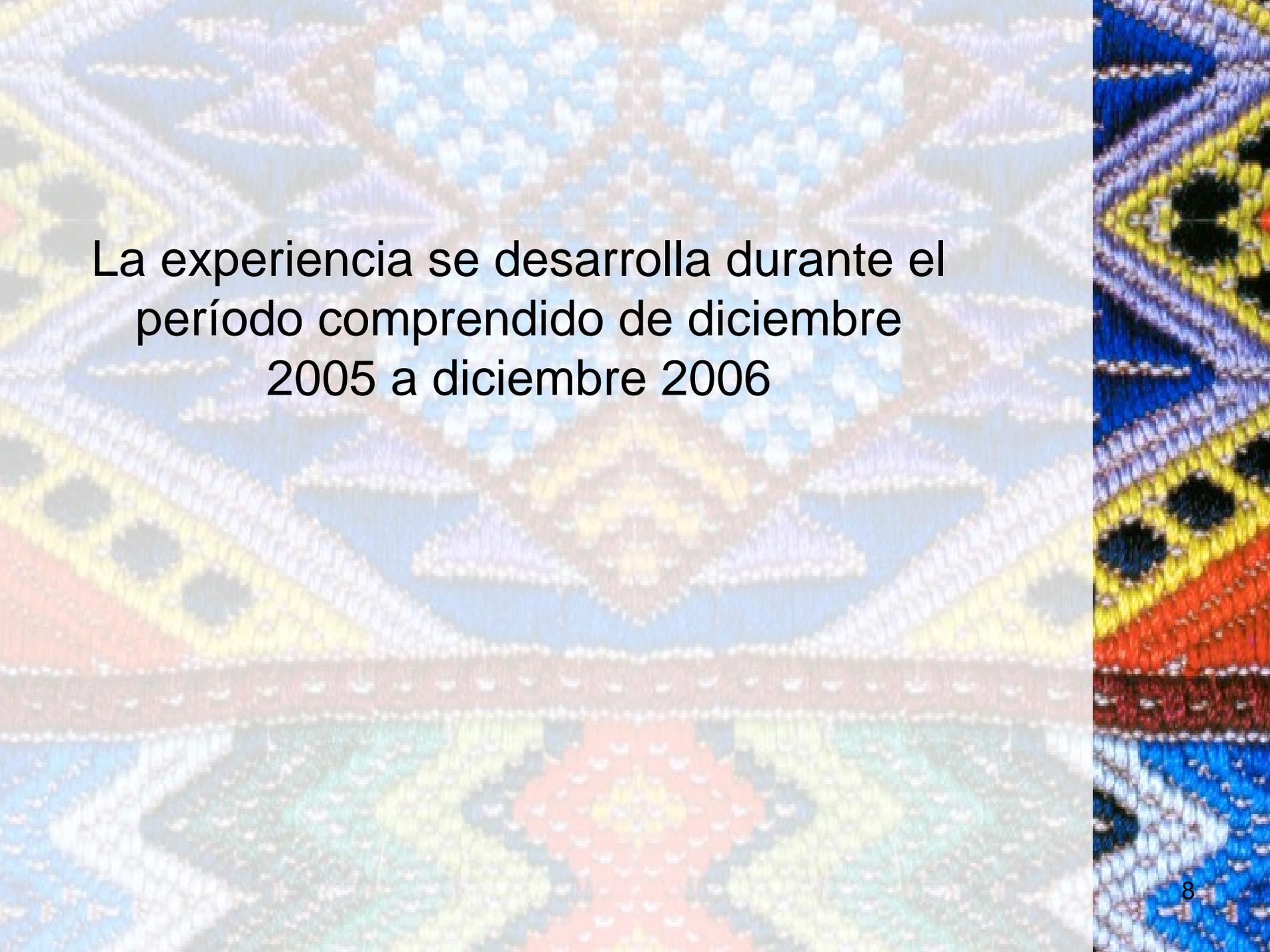
Los daños causados al país por la tormenta tropical STAN, reflejan un alto impacto en los ámbitos económicos y sociales para Guatemala. En personas afectadas se estimaron 3.5 millones, 669 fallecidas, 133 municipios y 15 departamentos afectados. El impacto total en pérdidas y daños se estima en Q 7,511.2 millones, que representan el 3.1 por ciento del PIB de 2004.

Concepto de la intervención

Promover la transparencia en el gasto e inversión pública del proceso de reconstrucción nacional, mediante el ejercicio de auditoría social y rendición de cuentas a nivel municipal, departamental y nacional

Una condición básica para la implementación del proyecto fue contar con libre acceso a la información de la reconstrucción. Acción Ciudadana incidió en la firma del “Compromiso Gubernamental de Integridad y Acceso a la Información en la ejecución del Programa de Nacional de Reconstrucción” suscrito por el Presidente de la República.

La cobertura geográfica de la experiencia incluye los municipios y departamentos mayormente afectados por la tormenta tropical STAN, con fuerte predominio de población rural indígena y con altos niveles de pobreza y subdesarrollo.



La experiencia se desarrolla durante el
período comprendido de diciembre
2005 a diciembre 2006

En el marco de la experiencia se desarrollaron herramientas metodológicas como: la Guía Ciudadana de Auditoria Social dirigida a la sociedad civil. La Guía de Rendición de Cuentas para funcionarios públicos. Se generó también, un portal electrónico con información detallada de la reconstrucción.

Para el desarrollo de la auditoria social a nivel local y municipal se facilito la creación, capacitación y empoderamiento de comisiones de auditoria social en cada uno de los municipios afectados y redes ciudadanas a nivel departamental. Esta es una infraestructura social que era inexistente en la mayoría de lugares y queda como un legado de la iniciativa emprendida

La tormenta tropical STAN, puso al descubierto una serie de situaciones, entre ellas:

- Demostró que en el diseño de la infraestructura vial no se previeron impactos de este tipo;
- Hizo ver que el Estado carece de una política efectiva y acciones coordinadas en materia de prevención de desastres;
- Puso al descubierto el clientelismo político en la distribución de la ayuda de humanitaria;
- Las comunidades respondieron rápidamente de manera organizada para construir diagnósticos de daños. Sin embargo estos no fueron siempre tomados en cuenta, siendo las entidades estatales quienes decidieron la entrega de la ayuda
- Reveló que no existe una planificación territorial y gestión de riesgo adecuado, que orienten la construcción y el desarrollo urbano en áreas no propensas a desastres naturales

SE COMPROBO QUE

- Existió una falta de coordinación y organización estratégica y operativa de la reconstrucción, creándose estructuras paralelas y sustituyendo funciones de instrucciones ya existentes.
- Existe dentro de la mayoría de la población una deficiente cultura para la prevención de desastres naturales, unido a condiciones socioeconómicas que obligan a residir en áreas de alta vulnerabilidad.

- En la asignación de recursos, cuando menos en la que estuvo a cargo del Organismo Legislativo, se observa que prevalecieron criterios políticos sobre los criterios técnicos.
- En la etapa de atención primaria de la emergencia, se evidencio una marcada descoordinación interinstitucional; las autoridades responsables fueron rebasadas en sus capacidades. Determinadas estructuras institucionales, aunque existentes en teoría, no se activaron en la practica.
- Existieron deficiencias técnicas en los equipos encargados de la recolección de datos y generación de estadísticas, para identificar el impacto de los daños y los beneficiarios del proceso de reconstrucción.

- ❖ Existe una dificultad para articular una política de reactivación económica vinculada al proceso de reconstrucción nacional, con el fin de promover el empleo a mediano y largo plazo y el sostenimiento y desarrollo económico de las comunidades afectadas
- ❖ El Organismo Legislativo debiera aprobar una serie de reformas a la Ley de Servicio Civil, promoviendo la carrera del servidor público, garantizar su estabilidad y desarrollo en base a los meritos y evaluación del desempeño a que se haga acreedor.

- ❖ Se carece de normas que regulen los procesos de contratación para situaciones de emergencia, por lo que debe crearse un mecanismo legal de carácter permanente que llene este vacío.
- ❖ Es necesario un mecanismo para divulgar los cronogramas de ejecución de los contratos, particularmente los relativos a obras de infraestructura.
- ❖ Las instituciones públicas que tienen comprometidos fondos públicos bajo la figura de fideicomisos, debieran registrar a éstos como una unidad compradora con el fin de centralizar la información o bien buscar otros mecanismos para dar publicidad a los ingresos y gastos manejados bajo esta modalidad

- ❖ No se debe caer en el error de señalar que la eficiencia y agilidad de los procesos de adquisición pública, riñe con la transparencia de los mismos. Un verdadero sistema de compras públicas debe tener ambos principios como básicos y complementarios.

- ❖ El Estado y sus instituciones deben hacer un esfuerzo por limitar al máximo la utilización de terceros para llevar a cabo los procesos de adquisiciones públicas. Ya que hacerlo implica debilitar las unidades internas de compras, se incurre en un costo financiero adicional y se promueve la evasión de las normas que regulan la corrupción en el sector público.

Deficiencias en los procesos de contratación por emergencia

- La ausencia de un mecanismo para hacer público los cambios al objeto, plazo o monto de los contratos.
- La debilidad de los registros de proveedores y de la normativa en general para sancionar a aquellos que incumplen contratos con el Estado, que cometen actos de colusión o incumplen con sus obligaciones fiscales, laborales y otras

Deficiencias en los procesos de contratación por emergencia

- La debilidad de las unidades de compras, la alta rotación de su personal y la inexistencia de una carrera del servidor público;
- Inexistencia de programas para formar recursos humanos especializados en la gerencia pública de las compras y contrataciones y la programación presupuestaria, así como aspectos básicos de transparencia y rendición de cuentas;
- Debilidad de las unidades que tienen a cargo la supervisión de las obras y el trabajo que hacen los contratistas del Estado.

Gracias por su atención,

Acción Ciudadana
Av. Reforma 12-01 Zona 10, Edificio
Reforma Montúfar,
Nivel 17, Ciudad de Guatemala. Teléfonos:
23317566-8

Correos electrónicos:
[accionciudadana@accionciudadana.org](mailto:accionciudadana@accionciudadana.org.gt)
g.gt

Acción Ciudadana

